

## **NOTICIA E INFORME SOBRE LA ESTATUILLA EN BRONCE DEL NUEVO ESTÁNDAR DEL CABALLO CHILENO**

Con relación a la Estatuilla en bronce del "Nuevo Estándar del Caballo Chileno" que obra en mi poder y hago traspaso a la Federación de Criadores de Caballos de Raza Chilena, me permito dar la siguiente noticia e informe fidedigno:

El año 2005, visitando los talleres de la "Fundición Artística Miño", ubicada en la Comuna de Quinta Normal, hoy cerrada, (con el objeto de encontrar un busto del Presidente Carlos Ibáñez Del Campo, que deseaba donar a un cuartel policial), encontré sorpresivamente botada en un lugar de desechos de material, bajo trozos de forjas y fundiciones, finamente modelada en bronce, con su pedestal, la preciosa Estatuilla que identifiqué.

Preguntado al encargado, me informó que hacía varios años había recibido el encargo de personas ligadas a la Asociación de Criadores de Caballos, en orden a vaciar en bronce la referida Estatuilla, en base a un modelo afinado en yeso que se le entregó. Preguntado por el modelo en yeso me indicó que se había destruido. Tampoco registraba el nombre de la persona que se lo encargó, el pedestal tiene un lugar ad-hoc para poner una placa identificatoria que no estaba.

Persuadido de la importancia de mi hallazgo le pedí me la vendiera, a lo que accedió en razón a que, por el plazo transcurrido entre el encargo y el no retiro de la misma, podía hacerlo. CANCELÉ en dinero efectivo la cantidad importante que me señaló y la llevé a mi casa particular donde ha estado hasta ahora en un lugar de honor.

Estudiada la historia de la Estatuilla y su modelo, constato que la misma corresponde al "Nuevo Estándar del Caballo Chileno" aprobado por la Asociación de Criadores de Caballos Chilenos en su sesión de dos de agosto de 1977, del que se da abundante noticia en la Revista de la Federación del Rodeo Chileno y la Asociación de Criadores de Caballeros Chilenos de 1978, páginas 14 a 19, bajo firma responsable de Eduardo Porte Fernández, Ingeniero Agrónomo y encargado de establecerlo.

El mismo artículo señala que la Estatuilla en bronce del "Primer Estándar del Caballo Chileno" data de 1930, fue ejecutada por el escultor don Federico Casas Basterrica, asesorado por una comisión formada por don Francisco Antonio Encina, Miguel Letelier, Tobías Labbé y Manuel Cerda, y se basa en una reducción a 1/4 del caballo que servía de modelo ideal en cuanto a alzada, largo, perímetro torácico, dimensiones de huesos y tamaño de cabeza, ponderando discretamente ciertas masas musculares, sin detrimento del equilibrio general.

El "Nuevo Estándar del Caballo Chileno" vigente desde 1977 incluye algunas modificaciones del modelado anterior, contribuyendo, como dice Porte, a su máxima perfección. Estas modificaciones se refieren a establecer y recomendar una alzada ideal (1.42 los machos, 1.40 las hembras), fijar las proporciones ideales en relación a la alzada, especificar más los perfiles craneanos típicos y a dar un claro sentido a lo que se entiende por sello racial, estándar de la raza y carácter de acampamiento. Las proporciones más adecuadas con relación a la alzada se indican en el dibujo de la página 15 del artículo de la revista precitada. Según mi observación, en la Estatuilla del "Nuevo Estándar" también

se morigeró la ponderación de masas musculares a que alude Porte, dando al modelo un aire de liviandad y "simpatía" tan propia de nuestro caballo chileno acampado.

Ahondando más en la historia de la Estatuilla del "Nuevo Estándar", el historiador Arturo Montory Gajardo señala que la Comisión para el Nuevo Estándar de la Raza, dirigida por Eduardo Porte Fernández fue integrada por Samuel Parot, Ramón Cardemil, José Manuel Pozo y Benjamín García Huidobro y trabajó varios meses, entre los años 1987 - 2000, con el escultor Carlos Segura Lamperti, en el diseño de un modelo en cartón piedra y yeso de la nueva Estatuilla, que representaba las modificaciones aprobadas del modelo anterior, es decir el "Nuevo Estándar del Caballo Chileno". Dicho aserto me fue confirmado por mi padre y aún conservo notas suyas al respecto.

Sabido es que la Estatuilla del "Primer Estándar" tuvo por modelo al potro Aculeo Azahar. Don Eduardo Porte cita como modelos del "Nuevo Estándar" al potro La Invernada Tilo II, pero no tengo constancia de que el escultor y la comisión lo hayan tenido a la vista durante el modelado. Es de suponer que el escultor y la comisión tuvieron a la vista la Estatuilla del "Primer Estándar" que estaban corrigiendo. Se trata en todo caso de un ejemplar macho, de 1.42 mt de alzada, guardando el resto de sus medidas las proporciones ideales con relación a la alzada; todo a  $\frac{1}{4}$  del tamaño real.

De lo anterior deduzco que el propio escultor Segura Lamperti, un ayudante suyo o alguno de los comisionados o delegados suyos, encargaron a la Fundición Artística Miño el vaciado en bronce definitivo del "Nuevo Estándar", (al igual que el modelo del "Primer Estándar" lo está), según el modelo en cartón piedra y yeso afinado, aprobado en la forma referida.

En consecuencia, se trata de un ejemplar auténtico, recuperado por un afortunado azar, que a mi juicio lo hace invaluable para la Institución. Las numerosas copias en yeso y otros materiales percibles que circulan profusamente desde el año 2000, a igual o diferentes escalas, son, seguramente, reproducciones de un modelado similar del taller del escultor Segura o copias de ellos. Doy Fé de todo lo anterior.



ALBERTO CARDEMIL HERRERA.

Curicó, Mayo de 2024.